


ROTA, pieza clave de la defensa antimisiles





El Gobierno español y el estadounidense cierran los flecos para el despliegue permanente en la base española de cuatro destructores norteamericanos

Los plazos se están cumpliendo. Los aliados están dando los pasos necesarios para que los diferentes componentes del sistema antimisiles se instalen o desplieguen en diferentes lugares del territorio atlántico y todos y cada uno de nosotros estemos un poco más seguros. El pasado 10 de octubre y coincidiendo con una reunión de titulares de Defensa de la OTAN en Bruselas, el ministro español, Pedró Morenés, y el secretario de Defensa estadounidense, Leon Panetta, firmaron el último fleco pendiente que permitirá a la base gaditana de Rota convertirse en el principal componente naval del sistema de defensa antimisiles. Una adecuación del Convenio de cooperación bilateral hispano norteamericano, en concreto la rúbrica de un segundo protocolo de enmienda, que fija las bases jurídicas para el establecimiento permanente a partir del año 2014 de cuatro destructores norteamericanos dotados con el sistema Aegis antimisiles en la base gaditana de Rota. Autorizado por el Consejo de ministros el 5 de octubre y con una vi-

gencia prorrogable de ocho años, el protocolo de enmienda acordado afecta principalmente al Anexo 2 del Convenio sobre bases españolas y niveles de fuerza autorizados y consta de un preámbulo, tres artículos y una disposición final. Era un trámite necesario para hacer factible la incorporación de España al sistema de defensa antimisiles de la OTAN anunciada hace un año por el anterior presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero y que desde el primer momento contó con la aprobación explícita del Congreso de los Diputados. «La participación de España en este programa de la OTAN —explicó el ministro de Defensa, Pedro Morenés, ante la Cámara Baja en una comparecencia conjunta con el titular de Exteriores, José Manuel García Margallo, para explicar el protocolo ahora suscrito en Bruselas— además de contribuir a nuestra seguridad, permitirá que sin desembolso financiero alguno para nuestro país, España forme parte de la adquisición de capacidades de la OTAN como aliado comprometido y solidario con la protección efectiva del territorio, la población

y las fuerzas europeas». Es una realidad innegable que, en este momento, uno de los principales riesgos para nuestra seguridad es la constatación de que más de 30 países disponen de misiles balísticos de corto y medio alcance (hasta 3.000 kilómetros), un tipo de armamento fácilmente manipulable para ser cargado con armas de destrucción masiva —y con la posibilidad de que actores no estatales o grupos terroristas también los tengan o estén a punto de hacerlo— capaces de alcanzar el área europea en minutos. La OTAN, sus ciudadanos, puede y debe estar protegida frente a esta amenaza. Y Rota va a jugar un papel determinante en el engranaje de este sistema.

ADECUACIÓN JURÍDICA

En concreto, y según explicó Morenés, el protocolo de enmienda ahora suscrito da luz verde definitiva a una pieza fundamental de la aportación española del sistema antimisiles. Había que fijar detalles jurídicos porque el despliegue en sí de los cuatro destructores estadounidenses «estaría totalmente amparado por el Convenio de Cooperación, ya que se enmarca en los objetivos de cooperación bilateral y de la Alianza Atlántica previstos en el artículo 1.1 de dicho Convenio. Sin embargo, el nuevo acuerdo entre los países suponía una modificación, tanto del uso que España concede a los Estados Unidos de las instalaciones de apoyo situadas en Rota, como del carácter de la fuerza», señaló el ministro de Defensa. El Convenio actual, firmado en 1988, fue enmendado parcialmente en 2002 y se prorrogó durante ocho años, hasta 2011, con la renovación automática de año en año con acuerdo de las dos partes.

Ahora se ha confirmado una nueva prórroga de otros ocho años más «y se han incluido explícitamente los cuatro destructores en el texto del anejo 2», explicó Morenés. El Convenio del 88 ya estableció un tope máximo de fuerzas de 4.750 militares estadounidenses desplegados en España y, en este momento, apenas se llega al 40 por 100 de esta



Pedro Morenés y Leon Panetta tras suscribir el acuerdo el pasado día 10 de octubre en Bruselas.

cifra. El incremento de 1.200 militares y 100 civiles que incluirá la dotación de los cuatro destructores no significará en ningún caso rebasar estos límites establecidos. Tampoco se han visto afectados los otros dos requisitos que determina el actual Convenio: no habrá ningún cargamento de tipo nuclear y las misiones serán de vigilancia y patrullaje.

Los cuatro buques americanos asignados al sistema antimisiles de la OTAN serán de la clase *Arleigh Burke* y operarán en el área del Mediterráneo. Según el planeamiento actual de la Marina estadounidense, serán el *Ross*, el *Donald Cook*, el *Porter* y el *Carney*, que actualmente tienen su base en Norfolk y en Mayne. Los dos primeros llegarán a España en mar-

El incremento de personal americano no rebasa el tope fijado

zo del 2014 y los otros a lo largo del año 2015 y todos ellos estarán al mando del almirante de la VI Flota que tiene su cuartel general en Nápoles. El despliegue permanente de estos barcos en Cádiz, aunque se orienta a la defensa del territorio europeo, aporta un valor añadido a la seguridad y estabilidad de todo el Mediterráneo por su carácter preventivo, disuasorio y contraproliferación. «El hecho de que estos buques utilicen la base de Rota —indicó Morenés en la Cámara Baja— sólo significa que será allí donde los barcos y sus dotaciones tengan su bases de apoyo (...) También les puedo comentar que nuestros vecinos del norte de África, en particular Marruecos, Argelia y Túnez, han tenido conocimiento previo del acuerdo y no han mostrado reticencia alguna sobre este despliegue».

Pero además de los evidentes beneficios conjuntos y la proyección de España como aliado, el titular de Defensa explicó ante el Congreso «las implicaciones y consecuencias que para la defensa de España, sus capacidades industriales y tecnológicas y su contexto territorial tiene el acuerdo alcanzado». El despliegue, matizó Morenés, tendrá un beneficioso impacto en la zona que permitirá dinamizar el consumo privado y la actividad económica en un área especialmente castigada. Las inversiones necesarias para adaptar Rota al despliegue de los cuatro destructores, cifradas inicialmente en dos millones de euros y que serán íntegramente costeadas por los Estados Unidos, provocarán una importante demanda de contratación de bienes y servicios así como la creación de puestos de trabajo. Washington se ha comprometido a que el mantenimiento y la reparación de los cuatro buques se haga en astilleros españoles. También la presencia del personal y sus familias, tanto el embarcado como el de tierra, dará un importante impulso al sector de servicios en la zona.

Por último, el ministro de Defensa destacó otro importante beneficio derivado de la elección de Rota para albergar el componente naval del sistema anti-

Los cuatro destructores norteamericanos de la clase Arleigh Burke llegarán a Rota a partir de marzo del 2014

misiles que, «quizás sea el más relevante para nuestras Fuerzas Armadas». Aunque, obviamente, la actividad principal de la firma de este protocolo es contribuir a la defensa contra los misiles balísticos, es decir, un concepto de seguridad compartida, España y Estados Unidos, además, mantendrán y desarrollarán su cooperación en el ámbito de la OTAN y su colaboración también en aspectos bilaterales. «La presencia de unidades norteamericanas de características avanzadas supondrá una oportunidad única de adiestramiento y cooperación con las Fuerzas Armadas españolas en las áreas más relevantes de seguridad, entre las que se puede destacar la certificación de unidades, el adiestramiento en puerto, el intercambio permanente de personal o la participación conjunta en misiones exteriores» destacó Morenés. Una idea en la que incidió en unas recientes declaraciones el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río al afirmar que, además, «la Armada podrá compartir conocimientos e información sobre el empleo de los buques dotados del sistema de combate Aegis, aspecto éste de sumo interés de cara a aprovechar al máximo las posibilidades de nuestras fragatas clase *Alvaro de Bazán*, dotadas de dicho sistema».

ESCUDO DE PROTECCIÓN

La necesidad de dotar a la OTAN y más concretamente, al territorio europeo de un sistema de protección contra los misiles balísticos es una consecuencia de la realidad de nuestro entorno estratégico. «En los últimos años —afirmó ante el Congreso el titular de Exteriores, José Manuel García-Margallo— ha disminuido la amenaza de riesgo nuclear o de un ataque convencional a la zona cubierta por el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte, pero ha aumentado la amenaza que supone la proliferación de misiles balísticos». Si en 1972 sólo nueve países tenían este tipo de armamento, en 1996 ya eran 16, en el 2006 eran 25 y en el 2011 ya tenían misiles balísticos 30 estados (entre ellos, algunos como el de Co-

rea del Norte o Irán que han desafiado a la comunidad internacional con sus programas nucleares u otros como Libia cuyos arsenales son en este momento casi imposibles de controlar). Se trata, además, de un arma fácilmente manipulable y relativamente sencilla de transportar.

Fue por ello que ya durante la Cumbre de Praga de 2002, en la que la OTAN redefinió amenazas tras el 11 de septiembre y determinó qué capacidades necesitaba para seguir otorgando seguridad a sus estados miembros, los aliados pusieron

que impulsaba la nueva política exterior de la Casa Blanca. Era necesario un sistema de defensa contra misiles balísticos, pero debía hacerse en beneficio de todos y de forma compartida.

Por ello, en la histórica Cumbre de Lisboa de 2010 en la que el Consejo Atlántico aprobó un nuevo Concepto Estratégico, los 28 jefes de Estado y Gobierno de la Alianza decidieron que la OTAN debía disponer de su propio sistema de defensa antimisiles. La implementación se haría de manera escalonada y giraría



Un destructor estadounidense similar al que se ubicará en la base naval de Rota lanza un misil de interceptación *Standard-3 (SM-3)*.

sobre la mesa la necesidad de dotarse de un sistema propio que protegiese tanto a las fuerzas desplegadas como a los ciudadanos y al territorio aliado contra los misiles balísticos. Durante la Cumbre de Bucarest de 2008 se barajó la posibilidad de aprovechar los componentes europeos del escudo antimisiles norteamericano y dar cobertura con ellos al territorio del Viejo Continente. Poco después, Barak Obama, recién elegido presidente, descartó el sistema antimisil diseñado por George Bush por su elevado coste, y, sobre todo, porque no respondía al concepto de multilateralidad y solidaridad

en torno a dos pilares: un sistema común de mandos y control a cargo de la OTAN y una serie de aportaciones nacionales complementarias con componentes terrestres, navales y aéreos. Rota será la base principal del componente naval. En la Cumbre de Chicago celebrada en mayo de 2012 se declaró su Capacidad Interina. En los próximos años (no hay plazos exactos, pero se aspira a que esté plenamente operativa para el 2020) se alcanzará la Capacidad Operativa Inicial y Final. Entonces todos estaremos un poco más seguros.

Rosa Ruiz

Un sistema COMPARTIDO

Integrado por componentes navales, aéreos y terrestres, incluye un entramado de satélites, comunicaciones, interceptores y misiles

El programa de defensa antimisiles balísticos de la Alianza está basado en la colaboración, en la solidaridad. Se trata de un complejo entramado con un sistema común de mando y control a cargo de la OTAN y una serie de aportaciones nacionales que pueden ser medios de detección, armas de interceptación o acuerdos para el estacionamiento físico de los equipos. Está integrado por componentes navales, aéreos y terrestres. El sistema consiste en un complejo entramado de satélites, comunicaciones, radares y misiles que se encargarán de detectar desde el momento mismo de su lanzamiento cualquier misil balístico de corto y medio alcance que pueda impactar sobre el territorio de la Alianza o sus tropas desplegadas, localizarlo en su órbita y destruirlo. Se implementará por fases y aunque todavía no hay plazos cerrados para la operatividad plena del sistema, es probable que sea totalmente eficaz en el año 2020.

La idea inicial parte de un ambicioso proyecto diseñado en el año 2000 por el entonces presidente de Estados Unidos, George Bush (el conocido como *Guerra de las Galaxias*) que pretendía crear un paraguas en la estratosfera capaz de defender a Estados Unidos de cualquier tipo de misil. Pero Barak Obama lo descartó por su elevado coste, la reticencia que despertaba en otros países (fundamentalmente Rusia y China) y porque concebía la seguridad de una manera unilateral. El sistema se haría, era una necesidad incuestionable, pero destinada a misiles balísticos de medio y corto

alcance y desarrollado de manera común y para garantizar la seguridad de todos sus aliados. Las fases ya iniciadas del primer proyecto se utilizarían y la vertiente europea se ofertó a la OTAN para garantizar la defensa del territorio europeo y sus ciudadanos.

Desde el año 2001 la Alianza estaba perfilando cómo implementar su propia defensa antimisiles. Era un proyecto demasiado ambicioso y, en un primer momento, se decidió poner en marcha un sistema para proteger a las tropas en el terreno de operaciones, el denominado

*El objetivo es
detectar y destruir
un misil enemigo
antes de que
impacte*

ALTBMDS (*Active Layered Theatre Ballistic Missile Defence System*). Un proyecto que en 2010 ya demostró su capacidad y que estará plenamente operativo en el 2018. Se trata de un sistema multicapas de comunicaciones, detección y baterías que impide el ataque contra las fuerzas aliadas. Su zona de protección incluye las áreas de despliegue.

Pero en la Cumbre de Lisboa, en noviembre de 2010, los aliados constataron la necesidad de ampliar el área de cobertura contra los misiles, de forma que todo

el territorio aliado, sus bases y sus ciudadanos estén bajo el paraguas de protección. Se puso sobre el tapete qué podía aportar cada estado, qué plazos había que barajar y cómo ser implementado. Se creó formalmente el sistema aliado de Defensa contra Misiles Balísticos (*BMD, Ballistic Missile Defense*).

COBERTURA

El sistema de mando y control es común, lo aporta la Alianza Atlántica. Respecto a las contribuciones nacionales, el mayor peso recaerá en los Estados Unidos: ha desplegado en Europa un programa de detección de radares asociado a un sistema de interceptación (ya está desplegado en Turquía el radar y habrá sendos interceptores móviles con misiles contramisil de medio alcance en Rumanía y Polonia, que se instalarán, respectivamente, en el 2015 y el 2018) y fijará en la base española de Rota el núcleo del componente naval con los cuatro destructores dotados con el Aegis.

Considerado el sistema integrado de combate para buques de superficie más potente del mundo, el Aegis tiene su elemento fundamental en el radar tridimensional de gran alcance SPY-1. Un radar que asegura un control de blancos mucho más rápido y preciso que el de los radares de antena giratoria y permite la exploración, detección, clasificación y seguimiento automático de más de 200 objetivos simultáneos hasta una distancia de casi 400 kilómetros.

El *software* de mando y control del sistema de combate ha sido modificado para la localización y seguimiento, a través del

Territorio bajo protección

La fase Europea del sistema de defensa antimisiles da cobertura a todo el territorio de países aliados del Viejo Continente. Las bases de la OTAN, los ciudadanos y las tropas desplegadas estarán bajo su paraguas de protección.

Destrucción
El misil enemigo es interceptado por otro misil para ser destruido en la fase intermedia y terminal del vuelo.



■ **Satélites**
La OTAN y EEUU aportan sus sistemas de inteligencia.

■ **Holanda**
Fragatas dotadas con radares actualizados.

■ **Alemania**
El cuartel general de mando estará en Ramstein.



■ **Francia**
Desplegará un radar y un sistema de alerta.

Base Naval de Rota
Albergará cuatro buques de EEUU con misiles SM-3.

Rota

Defensa antimisiles

Diseñado como un entramado coordinado por un sistema de mando y control común, el escudo oferta una cobertura permanente sobre el territorio europeo y las zonas de despliegue de las tropas aliadas. Satélites de comunicación y radares detectarán el lanzamiento de un misil de corto y medio alcance, venga de donde venga, y se activará todo el proceso de seguimiento para evaluar la trayectoria y las posibles zonas de impacto. Una vez detectada su área de caída, se lanzará un misil contramisil que lo destruirá fuera de la atmósfera, es decir, en las fases intermedias y terminal del vuelo. Los buques dotados con el sistema Aegis que Estados Unidos desplegará en Rota como componente naval del sistema de defensa antimisiles tienen capacidad para detectar, seguir y destruir cualquier misil balístico.



■ **Rumanía y Polonia**
Interceptores con misiles contramisil.



■ **Turquía**
Un radar de detección que determinará la trayectoria.

radar SPY de misiles balísticos de corto y medio alcance incluso fuera de la atmósfera. A ello se ha unido la integración del nuevo misil contramisil *Standard-3 (SM-3)*, que, disparado desde el lanzador vertical de los buques, es capaz de interceptar y destruir las cabezas balísticas en las fases intermedia y terminal del vuelo.

Holanda ya ha anunciado que modificará el radar de sus fragatas para permitir la detección y el seguimiento de los misiles. Francia confirmó el pasado año que desarrollará e instalará en su territorio un radar y un sistema de alerta temprano. Alemania acogerá el cuartel general del mando (situado en la base de la OTAN

de Ramstein) y ha confirmado que, si se considera necesario, pondrá a disposición de la Alianza sus misiles *Patriot*. En los próximos años y según se complementen las fases del sistema y se detecten posibles necesidades, es probable que los aliados pongan a disposición del sistema nuevos elementos o permitan despliegues.

El cuartel general de mando estará en la base de la Alianza Atlántica en Ramstein, Alemania

España, socio fiable y leal, se ha comprometido con sus aliados y contribuirá al sistema de defensa

Una mejora para nuestra SEGURIDAD

El pasado 10 de octubre, el ministro de Defensa, Pedro Morenés, y el secretario de Defensa norteamericano, Leon Panetta, firmaron en Bruselas el segundo protocolo de enmienda al Convenio de Cooperación entre España y los Estados Unidos de América. Protocolo de enmienda que permite la plena adecuación del Convenio de Cooperación entre ambos países para el establecimiento de forma permanente en la base naval de Rota, de cuatro destructores norteamericanos dotados del sistema de combate Aegis, tal y como fue aprobado por acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011, y anunciado por el entonces presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, junto al secretario general de la OTAN, Anders Fogh Rasmussen.



**Alejandro
Alvargonzález
San Martín**
Secretario
General de
Política de
Defensa

La iniciativa para desplegar una defensa contra misil está basada en un sistema común de mando y control, a cargo de la OTAN, y un sistema de aportaciones que realiza cada país para materializarlo, aportaciones que pueden ser medios de detección, armas de interceptación o mediante acuerdos para el estacionamiento físico de los materiales.

Inicialmente, serán los buques norteamericanos basados en Rota, un radar avanzado en Turquía y los medios de alerta aportados por EE UU en la primera fase de la EPAA (*European Phased Adaptive Approach*), los medios que proporcionen la capacidad interina de Defensa Antimisil, aprobada en la Cumbre de Chicago el pasado mes de mayo.

El despliegue de estos cuatro buques se enmarca dentro del Programa de Defensa contra Misiles de Teatro (ALTBMD), popularmente conocido como «escudo antimisiles», y cuyo objetivo es proporcionar una defensa contra la amenaza que supone la proliferación de estas armas. Amenaza que ha ido creciendo a la par que lo hacía el número de países que disponían de este tipo de armamento, pues si en el año 1972, sólo nueve países tenían misiles balísticos, en el año 2011 ya eran treinta los países con esta capacidad. Es preciso adelantarse a esta amenaza y aún a aquella que un día pueda producirse procedente de actores no estatales.

Pese a que en el año 2005 la OTAN creó un programa específico para proteger de la amenaza de los misiles balísticos a las fuerzas desplegadas en un teatro de operaciones, no fue hasta la Cumbre de Lisboa de 2010 cuando los jefes de Estado y de Gobierno de la Organización aprobaron desarrollar esta iniciativa con la finalidad de proteger contra el riesgo que supone la proliferación de estas armas, el territorio europeo, su población y las fuerzas de la Alianza Atlántica en Europa.

Esta Capacidad Interina es sólo un primer paso muy elemental en la consecución de la capacidad de defensa antimisil, pues posteriormente está previsto que se alcancen la Capacidad Operativa Inicial y la Final, y aunque todavía no están definidas ni en requisitos ni en plazo de tiempo, ya se cuenta con las contribuciones anunciadas por Estados Unidos, Turquía, Rumania, Polonia y España. Turquía albergará un radar de alerta temprana, mientras que Rumania y Polonia han acogido interceptores antimisiles.

Otras naciones aliadas como son Países Bajos y Francia han anunciado su participación. Países Bajos mediante la modificación del radar de sus fragatas para permitir la detección y seguimiento de los misiles balísticos. Francia, por su parte, tiene intención de desarrollar un radar y un satélite de alerta temprana.

En el caso concreto de España, que ha autorizado el atraque en la base de Rota a los cuatro destructores antimisiles, los buques comenzarán su despliegue permanente en 2014 cuando llegue la primera pareja de ellos, que cambiarán sus actuales bases de Norfolk y Mayport por la base naval de Rota, y finalizará con la

llegada de los otros dos destructores a lo largo de 2015. Los cuatro buques dependerán del Almirante de la VI Flota que tiene su cuartel general en Nápoles, y una vez desplegados operarán en el Mediterráneo como parte del sistema de defensa contra misiles balísticos de la Alianza Atlántica.

La participación de España en el programa OTAN de defensa contra misiles balísticos, además de mejorar nuestra propia seguridad, colaborará en la protección efectiva del territorio, la población y las fuerzas europeas.

España, socio fiable y leal, se ha comprometido con sus aliados y contribuirá desde el inicio al Programa de Defensa Antimisil, con el claro objetivo de hacer frente al riesgo que supone la creciente proliferación de estos misiles, que como vectores de proyección, pueden transportar armas de destrucción masiva y, por tanto, comprometer y amenazar la paz y seguridad mundial.

Esta paz y seguridad de la que se habla no es meramente retórica, pues no se puede olvidar que ciertos países de la Ribera Sur del Mediterráneo, y que se han visto últimamente envueltos en conflictos internos trascendentales, cuentan en sus arsenales con misiles balísticos, que en un momento dado podrían hipotéticamente caer en manos no deseadas, con las graves consecuencias que ello tendría no sólo para España, sino también para el resto de aliados y países amigos, a uno y otro lado del Estrecho. Prueba de ello es que nuestros vecinos del Norte de África, en particular Marruecos, Argelia y Túnez no han mostrado reticencia alguna sobre el despliegue. Más bien es todo lo contrario.

La firma del ya mencionado segundo protocolo de enmienda al Convenio de Cooperación para la Defensa entre España y los Estados Unidos de América cuenta con un artículo sobre los acuerdos administrativos para poder llevar a cabo el despliegue, acuerdos



Joshua Men/US Navy

que profundizan en aspectos tales como mantenimiento y sostenimiento, infraestructuras y adaptación de las instalaciones de la base naval y, por último, relativos al adiestramiento y las operaciones.

En definitiva, y aunque, tal y como se señala en el protocolo de enmienda, la actividad principal es contribuir a las defensas contra misiles balísticos, no es esta la única prevista con el despliegue.

España y Estados Unidos mantendrán y desarrollarán su cooperación bilateralmente y en el marco del Tratado del Atlántico Norte. En

este sentido, la presencia de los cuatro destructores Aegis norteamericanos en Rota proporcionará una importante contribución a la seguridad tanto en el ámbito puramente nacional como en el de las operaciones que se desarrollan en el marco de la Alianza Atlántica. Además, supondrá una oportunidad para la Armada a la hora de beneficiarse de las iniciativas que se contemplan en el acuerdo relativo a apoyo mutuo operativo en relación con el adiestramiento y las operaciones.

Subrayo, una vez más, que el acuerdo tiene como objetivo la mejora de nuestra seguridad, y también la de nuestros amigos y aliados. Nadie puede pretender que se ponga precio a ello. Nada hay más ajeno a la lealtad que el chamarileo. La seguridad de España a través del sistema antimisil se consigue a precio cero.

Por último, y menos importante, ante el objetivo declarado de la seguridad, el próximo despliegue de los buques en Rota significará una oportunidad de crecimiento económico de la zona, que vendrá de mano de las inversiones necesarias para adaptar la base naval al citado despliegue, así como, posteriormente con la presencia de las dotaciones norteamericanas y sus familias, que demandarán una importante cantidad de servicios a proporcionar por empresas locales. ■

La finalidad de esta iniciativa es proteger el territorio, la población y las fuerzas